

# TALENT SHOW

## HELLIN

**MARTES 3 OCTUBRE 2017**  
**EXHIBICIÓN DE**  
**TALENTOS 21:15**  
**ANFITEATRO DEL**  
**PARQUE**

**MIÉRCOLES 4 OCTUBRE 2017**  
**21:15H GRAN FINAL**  
**ANFITEATRO DEL**  
**PARQUE**

**CONCURSO MULTIDISCIPLINAR CON GRANDES PREMIOS**  
**BASES DEL CONCURSO EN LA WEB DE HELLIN.ES Y CASA**  
**DE LA CULTURA**



**Ayuntamiento de Hellín**  
Concejalía de Cultura

## **I. FINALIDAD**

La Concejalía de Cultura de Hellín convoca la primera edición de "**CONCURSO TALENTOS HELLIN**", un concurso que tiene como objetivo desarrollar, reconocer, y premiar la creatividad y el talento de los participantes permitiéndoles dejar su huella en nuestro municipio, Hellín.

## **II. INSCRIPCIONES**

Para inscribirse los participantes deberán mandar un correo electrónico a [talentshowhellin@gmail.com](mailto:talentshowhellin@gmail.com) junto con los siguientes datos:

- Nombre y Apellidos del participante/s
- Nombre y Apellidos del representante legal (si fuera menor de edad)
- Nombre artístico del participante o del grupo
- D.N.I. de cada uno de los participantes
- Fecha de nacimiento del participante: Teléfono de contacto y e-mail:  
Domicilio:
- C.P.: Provincia:
- Cursos realizados:
- Modalidad en la que se participa:
- Autoriza a subir fotografías y videos a redes: SI / NO

**Video de baja calidad de una duración de 1 minuto (máximo 480 p)**

Fecha límite: *18 de Septiembre de 2017*

**LA INSCRIPCIÓN ES GRATUITA.**

## **III. DE LAS PARTICIPACIONES**

El concurso contará con un ensayo previo el *DÍA DE LA ACTUACIÓN*, siendo admitida cualquier modalidad o especialidad, en las categorías de baile, canto (a capella o con base pregrabada) e instrumentos, teatro e imitación, y alternativos.

La asistencia al ensayo es de carácter obligatorio.

Está permitido el uso de elementos para crear una actuación original y atractiva, siempre y cuando no estropee o ensucie el escenario. Asimismo quedan prohibidos los elementos de pirotecnia.

## IV. DE LA CALIFICACIÓN Y JURADOS

- Los concursantes serán valorados por un jurado compuesto por un número impar de personas, especialistas en las categorías a presentarse.
- Criterios de valoración:
  - Las puntuaciones se darán entre los valores del 1 al 10.
  - En caso de empate habrá una decisión obligatoria por parte del jurado tras la deliberación.
  - Los puntos específicos a calificar variarán dependiendo de la categoría.
- Se penalizará y/o descalificará aquella actuación que afecte a las normas habituales y lógicas de convivencia y/o decoro, así como la utilización poco falto de respeto o insultante que pudiera herir la sensibilidad de personas.
- Se excluirán todas aquellas propuestas cuya temática suponga el fomento de la discriminación por razón de raza, sexo, nacionalidad, acoso, violencia de género, machismo, violencia, etc.

## V. DE LOS PREMIOS

Los participantes podrán conseguir los siguientes premios:

- **1º PREMIO:** ..... **700 €** + Una actuación en la feria de Hellín 2.018 + Un pase a la final del Concurso del Teatro Victoria de Hellín con similares características al presente.
- **2º PREMIO:** ..... **500 €**
- **3º PREMIO:** ..... **250 €**

## VI. SELECCIÓN

- Todos los participantes deben acatar por completo las bases del concurso, los horarios, las fechas y las decisiones del jurado.
- Si hubiese cualquier imprevisto, conflicto o malentendido, la organización, según proceda, lo resolverá basándose en los criterios de racionalidad, igualdad y equidad. La participación en este certamen supone el cumplimiento de estas bases. Para casos que pudieran surgir que las bases no contemplen, será válida la decisión del jurado y de la organización.

- Los participantes eximen a la organización del concurso de cualquier responsabilidad derivada de plagio o de cualquier otra trasgresión de la legislación vigente en la que pudiera incurrir alguno de los participantes. La organización de este concurso se reserva el derecho de poder cambiar las bases o las fechas para el mejor funcionamiento del mismo.
- El Ayuntamiento de Hellín se reserva el derecho de utilizar las grabaciones y cederlas en las condiciones que considere oportunas para la mayor difusión de las mismas, sin más limitaciones que las derivadas del Real decreto Legislativo 1/1996, 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de la Propiedad intelectual.
- El jurado realizará una preselección con las inscripciones recepcionadas. Dicha preselección será comunicada a los participantes entre el 18 y el 28 de septiembre
- El 28 de septiembre de 2017 se hará pública la selección definitiva de los participantes para la Exhibición de Talentos del martes 3 de octubre de 2017.

## **VII. DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA**

Las situaciones no previstas en la presente directiva serán resueltas por los responsables de la organización del concurso.

### **BASES PARA LA CATEGORIA “TEATRO E IMITACIÓN”**

- Podrán concursar todos los que deseen presentar algún tipo de dramaturgia, sea monólogo, adaptación, improvisación, imitación, mimos, stand up comedy, y artes afines.
- Tiempo de representación: máximo 5 minutos.
- La cantidad de participantes es de 1 a 10 personas.
- El/los participante/es se hará responsable de los elementos escenográficos y de utilería de su plantilla, los mismos podrán trasladarlos previa coordinación el día del ensayo general y actuación. De utilizarse elementos escenográficos estos deben ser de fácil montaje.
- Tiempo de preparación en el escenario: máximo 2 minutos.

## Criterios de evaluación

- Uso del espacio o escenografía: Dominio escénico con los ojos, con el cuerpo.
- Expresión corporal: uso adecuado del tiempo para transmitir el mensaje, flexibilidad y plasticidad, la creación de imágenes y movimientos rítmicos.
- Timbre de voz: pronunciación clara y fluida, con matices y niveles según la intensidad de emociones.

## **BASES PARA LA CATEGORIA DE “BAILE”**

- Podrá participar cualquier estilo de baile.
- La participación será individual o grupal, siendo un máximo de 10 integrantes para cada participación.
- La organización del evento pedirá con anterioridad a los ensayos y al evento, la pista de audio (de buena calidad) en formato CD o Mp3, con la que concursa cada grupo, siendo el tema no menor de 2 minutos, ni mayor de 5 minutos.
- Es totalmente válido el uso de un mix de varias canciones con el objetivo de realizar una coreografía variada.
- Tiempo de preparación en el escenario: máximo 2 minutos.

## Criterios de evaluación

- Vestuario.
- Grado de dificultad.
- Ritmo, coordinación con la música.
- Coordinación entre los miembros (en caso de grupos).
  - Coreografía y originalidad.
  - Habilidad, técnica y desplazamiento.

## **BASES PARA LA CATEGORIA DE “BAILE”**

- Podrá participar cualquier estilo de baile.
- La participación será individual o grupal, siendo un máximo de 10 integrantes para cada participación.
- La organización del evento pedirá con anterioridad a los ensayos y al evento, la pista de audio (de buena calidad) en formato CD o Mp3, con la que concursará cada grupo, siendo el tema no menor de 2 minutos, ni mayor de 5 minutos.
- Es totalmente válido el uso de un mix de varias canciones con el objetivo de realizar una coreografía variada.
- Tiempo de preparación en el escenario: máximo 2 minutos.

### **Criterios de evaluación**

- Vestuario.
- Grado de dificultad.
- Ritmo, coordinación con la música.
- Coordinación entre los miembros (en caso de grupos).
  - Coreografía y originalidad.
  - Habilidad, técnica y desplazamiento.

## **BASES PARA LA CATEGORÍA “CANTO E INSTRUMENTOS”**

- Están aceptados todos los géneros musicales.
- Puede inscribirse un tema conocido, propio e inédito o de dominio público.
- La participación puede ser individual y hasta un máximo de 10 participantes.
- La interpretación tendrá una duración de 2 a 5 minutos.
- En el caso de canto, el participante decide la forma de su acompañamiento musical: a capella (sin acompañamiento), con pista musical, con acompañamiento propio (un instrumento musical tocado por el mismo o grupo). Los gastos que esto ocasione correrán por cuenta del participante.
- En caso de necesitar un fondo musical, se deberá entregar la pista de audio en un CD o Mp3 de buena calidad. La organización del evento pedirá con anterioridad a los ensayos y al evento dicha pista de audio.

- Queda prohibido el uso de play back.
- En el caso de instrumentos, cada concursante o grupo debe aportar su propio material.
- Tiempo de preparación en el escenario: máximo 2 min.

### **Criterios de evaluación**

- Calidad interpretativa.
- Calidad técnica.
- Vocalización.
- Armonía y afinación.
- Desenvolvimiento escénico.
- Ritmo.

## **BASES PARA LA CATEGORIA “ALTERNATIVOS”**

- Se admitirán en esta categoría las presentaciones de acrobacias, malabarismos, magia o cualquier habilidad que se considere y la organización admita bajo criterios de seguridad y buen gusto.
- La participación puede ser individual, o en grupos de máximo 10 integrantes.
- El tiempo de duración será de 2 a 5 minutos.
- En caso de necesitar un fondo musical, se deberá entregar la pista de audio en un CD o Mp3 de buena calidad. La organización del evento pedirá con anterioridad a los ensayos y al evento dicha pista de audio.
- Tiempo de preparación en el escenario: máximo 2 minutos.

### **Criterios de evaluación**

- Dominio de la especialidad artística elegida. Interpretación y puesta en escena.
- Comunicación con el público.
- Imagen.

# TALENT SHOW

# HELLIN



**Ayuntamiento de Hellín**  
Educación y Cultura